

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

(MATERIAL SAFETY DATA SHEET).

Fecha de emisión: enero 2018
Fecha de revisión: enero 2020
No. de revisión: 0

SECCIÓN I. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

I.- NOMBRE DEL PRODUCTO: **ACEITE MINERAL 55 NF.**
II.- USO RECOMENDADO DEL PRODUCTO Y RESTRICCIONES: **USOS COSMETOLÓGICOS.**
III.- SINÓNIMOS: **Aceite mineral ligero, Petroleum, Aceite mineral 55 NF.**

VI.- TELÉFONO DE EMERGENCIA: **01 800 00 21400 • 01 (55) 55 59 15 88**

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

I.- CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA: **No está clasificado como sustancia peligrosa de acuerdo a EC. No. 1272/2008(CLP)**
No se requieren.
II.-ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: **Pictograma: Ninguno**
Palabra de Advertencia: Ninguna

SECCIÓN III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

I.- NOMBRE: **Hidrocarburos del Petróleo.**
II.- NOMENCLATURA INCI: **Mineral OIL.**
III.- No. CAS: **8012-95-1; 8042-47-5**
IV.- EINECS/ELINCS: **232 - 384 - 2; 232 - 455 - 8**
V.- CÓDIGO NFPA: **Salud 1, Fuego 1, Reactivo 0.**

SECCIÓN IV. PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: **Lavar los ojos con agua limpia durante 15 minutos como mínimo, Obtenga atención médica si persiste la irritación.**
PIEL: **Quítese la ropa contaminada y lávese la piel con agua en abundancia durante 15 minutos como mínimo. Si persiste la irritación obtenga atención médica.**
INHALACIÓN: **Remueva a la víctima al aire fresco, administre oxígeno de ser necesario o respiración artificial si es necesario. Llame al médico si los síntomas persisten.**
INGESTIÓN: **No provoque el vómito, obtenga atención médica.**

SECCIÓN V. MEDIDAS DE COMBATE CONTRA INCENDIO

PROCEDIMIENTO DE COMBATE DE INCENDIO: **Usar roció de agua para enfriar los contenedores y estructuras expuestas al fuego. Para proteger al personal no dirija el chorro de agua directo al material ardiendo. No lavar hacia los drenajes públicos. Cortar el suministro de producto en combustión, dependiendo de las circunstancias.**
EQUIPO ESPECIAL DE PROTECCIÓN (GENERAL) PARA COMBATE DE INCENDIO: **Equipo de aire autónomo, guantes y ropa de seguridad para el combate de incendios.**
PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN: **CO, CO₂ y hidrocarburos reactivos.**
MEDIO DE EXTINCIÓN: **Niebla de agua, Espuma, CO₂, Polvo Químico Seco.**

SECCIÓN VI. INDICACIONES EN CASO DE FUGAS Y DERRAMES

INSTRUCCIONES EN CASO DE FUGA O DERRAME

I.- Evitar contacto con ojos, piel y ropa.
II.- Usar ropa de protección personal.
III.- En caso de pequeños derrames utilizar materiales absorbentes los cuales sean inertes, colocarlo en un recipiente para su disposición.
IV.- En caso de grandes derrames, contener el derrame de ser posible mediante la formación de diques y posteriormente recolectarlo usando un material absorbente no combustible como tierra, arena, vermiculita, aserrín, etc., colocar en contenedor para su disposición final.
V.- Lavar los residuos con agua y detergente, evitando que llegue al drenaje y corrientes o depósitos de agua.

MÉTODO PARA DESTRUIR O DESECHAR EL MATERIAL

Se puede incinerar el material de acuerdo con las regulaciones gubernamentales vigentes (Locales, Estatales y Federales).

SECCIÓN VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Evitar el contacto con los ojos, piel o ropa, así como la inhalación de vapores. Mantener los contenedores cerrados cuando no estén en uso y abrirlos de forma lenta para permitir el escape de exceso de presión. Lavarse con agua y jabón después de usarlo. Descontaminar la ropa antes de rehusarla.

Almacenamiento: Almacenar y manejar el producto con adecuada ventilación y alejado de calor, chispas, flamas u otra fuente de ignición, almacenar a presión normal, no almacenarse en el exterior, no almacenar por arriba de los 24°C, no requiere de cámara de gas inerte.

SECCIÓN VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

EFFECTOS POR SOBREEXPOSICIÓN

OJOS: Causa ligera irritación. La materia caliente causará quemaduras térmicas y enrojecimiento.

PIEL: Causa mínima irritación. La materia caliente causará quemaduras térmicas y enrojecimiento.

INHALACIÓN: Causa ligera irritación.

INGESTIÓN: Puede causar náuseas, vómito y dolor abdominal.

SECCIÓN IX. PROPIEDADES FÍSICA Y QUÍMICAS

Temperatura de fusión (°C):

-12

Densidad relativa (H₂O = 1) 25/25 °C:

0.838 – 0.862

Reactividad en agua:

No

Punto de inflamación (°C)

(Método cleveland copa abierta ASTM – D92):
165 mínimo

Temperatura de ebullición (°C):

300°C a 360°C a 760 mm Hg

Densidad relativa de vapor: > 1

(AIRE = 1.00 a C.N)

Estado físico, color y olor:

transparente y olor característico.

Líquido aceitoso

Temperatura de auto ignición (°C):

350 aproximadamente

Presión de vapor (mmHg):

< 0.1 a 20°C

Solubilidad en agua (% EN PESO):

Insoluble

Velocidad de evaporación

(BUTIL ACETATO = 1): No establecido.

Por ciento de volatilidad:

No conocido

SECCIÓN X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad de la sustancia: Estable en condiciones normales.

Condiciones a evitar: Altas temperaturas, fuentes de ignición, chispas, calor, flama abierta y evitar el contacto con ácidos fuertes, álcalis y oxidantes como cloro líquido y oxígeno puro

Productos de la combustión: Monóxido de carbono y bióxido de carbono.

Polimerización peligrosa: No puede ocurrir

SECCIÓN XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Dosis toxica oral: No conocido.

Ingestión: Puede causar irritación. En dosis orales grandes se pueden producir trastorno gastrointestinal.

Inhalación: Puede causar irritación en el sistema respiratorio superior.

Piel: Puede causar irritación. Puede causar una reacción alérgica en personas sensibles.

Ojos: Puede causar irritación.

Sustancia Cancerígena: No hay evidencia de propiedades cancerígenas.

Sustancia Mutagénica: No hay evidencia de propiedades mutagénicas.

SECCIÓN XII. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Eco toxicidad: No hay información ecológica disponible de este producto.

SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Se puede incinerar el material de acuerdo con las regulaciones gubernamentales vigentes (Locales, Estatales y Federales)

SECCIÓN XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Es un material considerado como no peligroso, sin embargo, se debe cumplir con las normas técnicas estatales y federales para el transporte de químicos.

Numero ONU: 1268

Numero conforme a la IATA (aire): 1268

Numero conforme a la IMDG (marítimo): 1268

SECCIÓN XV. INFORMACIÓN SOBRE LA REGULACIÓN

NOM – 018 – STPS – 2015, NMX-R-019-SCFI-2011

SECCIÓN XVI. OTRA INFORMACIÓN.

Ninguna.